



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2006-2012

Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Económico
Depto.	Dirección General Jurídica
Sección:	
Oficio Núm.	SDE/DGJ/195/2012
Expediente:	

**"2012, Año del Bicentenario del Sitio de Cuautla"**  
Cuernavaca, Morelos, a 16 de julio del 2012.

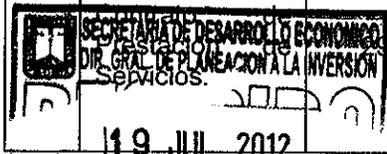
**M. EN E. MAURICIO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PARA LA INVERSIÓN**  
**P R E S E N T E.**

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, numeral 30 que a la letra en su parte conducente establece;

*"ARTÍCULO \*32.- Es obligación de las entidades poner a disposición del público, difundir y actualizar, además de la que de manera específica se señala en este capítulo, sin que medie ninguna solicitud al respecto, la siguiente información. 30.- Convenios que las entidades celebren con organizaciones no gubernamentales, sindicatos, partidos políticos, asociaciones políticas, instituciones de enseñanza privada, fundaciones e instituciones públicas del Estado de Morelos, de otro Estado, de la Federación o de otro país. Cuando se trate de convenios que impliquen transferencias financieras con cargo al presupuesto público, en el convenio se establecerá el fundamento jurídico, los responsables de su recepción y ejecución, el programa y los tiempos de aplicación y se exigirá un informe de ejecución de los fondos, que también deberá hacerse público..."*

Envió en la Relación de los Convenios formalizados durante los meses de Junio y Julio del 2012, a efecto de que sean publicados en la página de internet <http://www.morelos.gob.mx/10economico/>;

CONTRATOS Y CONVENIOS				
JUNIO/ JULIO				
NO.	TIPO DE INSTRUMENTO	EN FECHA DE CELEBRACIÓN	PARTES QUE INTERVIEN	OBJETO
1	Convenio de Colaboración.	14/05/2012	La Asociación denominada "Inteligencia y Competitividad para la Mujer Empresaria" A.C.	Establecer acciones para que la "Asociación" pueda asistir al "Congreso Nacional AMMJE 2012" los días 15 al 17 de mayo de 2012 en Quintana Roo, México.
2	Contrato de Prestación de Servicios.	14/05/2012	"AMECOMEX" S.A de C.V.	El prestador del servicio publique en la revista América Economía: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La inserción de 2 páginas a color para anuncios de atracción de inversiones.</li> <li>• Cuatro páginas de publrreportaje a color para difundir información.</li> </ul>
3	Contrato de Prestación de Servicios.	14/05/2012	Lic. Karla Macías Rico.	"El Poder Ejecutivo" encomienda a "La Prestadora del Servicio" y esta se compromete a prestar sus servicios consistentes en publicar en la revista Negocios ProMéxico lo siguiente:





GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2006-2012

Dependencia:
Depto.
Sección:
Oficio Núm.
Expediente:

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos páginas a color para anuncios de atracción de inversiones el Estado de Morelos, durante los meses de julio y agosto.</li> <li>• Tres páginas de publicirreportaje a color para difundir la información sobre las ventajas que el Estado de Morelos ofrece para la atracción de inversiones, dos en el mes de julio y uno en el mes de agosto.</li> </ul>
4	Convenio de Coordinación para una segunda aportación de recursos.	22/06/2012	Banco Actinver S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero, Actinver en su carácter de Fiduciario del Contrato número 386 del Fideicomiso Parque Científico Tecnológico Morelos.	Establecer las bases y procedimientos de coordinación y cooperación entre "LAS PARTES", para ejecutar acciones enfocadas a fomentar la innovación y tecnología en el Parque Científico Tecnológico.
5	Convenio de Coordinación	09/12/2010	El H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.	Establecer acciones concretas a desarrollar para que "Las Partes" ejecuten el proyecto denominado "Infraestructura para la reactivación de la actividad comercial en el Mercado Municipal Adolfo López Mateos" contemplado en el proyecto "Modelo Integral de optimización para mercados públicos, del Programa de Competitividad en Logísticas y Centrales de Abasto (PROLOGYCA).

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
**LA DIRECTORA GENERAL DEL JURÍDICO**  
**DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Secretaría de Desarrollo Económico  
Dirección Jurídica




**LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ LÓPEZ.**  
C.c.p.- Expediente/Minutario.